SERNAMEG
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
Gobierno de Chile

Declaración del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG)

Respecto a la denuncia en contra del gobernador de la Región de Atacama, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG)—organismo dependiente del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género— informa que, tal como establecen nuestro mandato y los protocolos del Servicio, una vez que la denunciante se acercó a la dirección regional, se le ofreció representación jurídica, la cual fue aceptada. Además de la representación judicial, SernamEG le está entregando semanalmente atención psicosocial, a través del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género de la Región de Atacama.

Cabe señalar que la Fiscalía Regional de Atacama mantuvo la causa en carácter de secreta, en resguardo de las diligencias investigativas aún pendientes y de la dignidad y seguridad de la denunciante.

Como Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género rechazamos todo acto de violencia contra las mujeres y reafirmamos nuestro compromiso con las víctimas, con su acceso a la justicia, protección y reparación, resguardando la confidencialidad de los procesos y evitando cualquier forma de revictimización.